

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



1-2017

Año XLI

24 de febrero de 2017

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 6052

MARTES 31 DE ENERO DE 2017

Artículo	Página
1. MINUTO DE SILENCIO	2
2. INFORMES DE RECTORÍA	2
3. INFORMES DE DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	2
4. AGENDA. Modificación	5
5. ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS. CAF-P-DIC-17-001. Modificación Presupuestaria N.º 4-2017	5
6. AGENDA. Modificación	6
7. JURAMENTACIÓN. Dr. Allen Cordero Ulate, director de la Escuela de Sociología	6

SESIÓN ORDINARIA N.º 6053

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2017

1. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones N.ºs 6041, 6042, 6043, 6044, 6045, 6047 y 6048	7
2. ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS. CAF-P-DIC-17-003. Propuesta de Cronograma para el proceso de formulación del Plan-Presupuesto 2018	7
3. ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS. CAF-P-DIC-17-002. Licitación pública nacional EDU_UCR-55-LPN-O “Construcción del edificio del Centro de Investigación de Contaminación Ambiental” (readjudicación)	8
4. ASUNTOS JURÍDICOS. CAJ-DIC-17-001. Recurso de revocatoria interpuesto por el M.A. Manrique Vindas Segura en contra de la decisión adoptada por el Consejo Universitario	8
5. ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS. CAF-P-DIC-17-002. Licitación pública nacional EDU_UCR-55-LPN-O “Construcción del edificio del Centro de Investigación de Contaminación Ambiental” (readjudicación) Se retoma la discusión	9
6. GASTOS DE VIAJE. Solicitudes aprobadas <i>ad referendum</i>	9

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE GASTOS DE VIAJE. Sesiones N.ºs 634 a la 641	12
--	----

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria de Joseph Briones Solís, Ingrid Méndez Serrano, Dayana Martínez Romero y Stephanie García Hernández, estudiantes de la Sede Regional de Guanacaste, y de Ariel Vargas Condega, estudiante de la Universidad Técnica Nacional.

ARTÍCULO 2. Informes de Rectoría

El señor rector *a. i.*, Dr. Carlos Araya Leandro, se refiere al siguiente asunto:

a) Negociación de la *Convención Colectiva de Trabajo*

Comenta que el 14 de noviembre de 2016 el señor rector presentó, ante el Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (Sindéu), la denuncia formal de la *Convención Colectiva de Trabajo*, que tiene vigencia hasta el 2 de marzo de 2017. La denuncia tiene varios propósitos: la actualización del instrumento convencional, dado que fue aprobada en 1996, en un entorno y contexto político, económico y social muy diferente al que se vive hoy en día; pérdida de vigencia de varios artículos y la inclusión de temas de trascendental importancia. Adicionalmente, la Administración consideró aspectos relacionados con la estructura salarial de la Institución que deben ser revisados.

Informa que se reunieron por primera vez el 14 de diciembre de 2016 en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), con la presencia de una funcionaria del MTSS, acordaron reunirse una vez a la semana y definieron que la mesa estaría conformada por cinco miembros de la Administración, cinco miembros del Sindéu y dos asesores técnicos; estos últimos tendrían derecho a voz, pero no a voto. En lo que va del año 2017 se han reunido 2 veces.

Señala que la Administración realizó un ejercicio interesante y estableció una especie de semáforo, que consiste en que de los sesenta y dos artículos de la *Convención Colectiva de Trabajo* que se proponen modificar, se distinguieron artículos verdes, amarillos y rojos. Explica que los verdes son en los que ambas partes están de acuerdo, dado que son artículos que vienen a mejorar los beneficios de los que gozan los funcionarios y las funcionarias de la Universidad, estos corresponden al noventa por ciento. Hay dos amarillos y cuatro rojos, donde la Administración tiene puntos de desencuentro absoluto.

Expresa que de los cuatro rojos, dos son de carácter pecuniario referidos al artículo 5 sobre la fórmula de cálculo del ajuste salarial por costo de vida y las anualidades; de los otros dos, uno se refiere al tema de la Junta de Relaciones Laborales y el otro a los tiempos sindicales. De los puntos amarillos, uno tiene que ver con los incentivos salariales por

mérito académico para funcionarios administrativos, y el otro, es el de las jornadas de trabajo.

Agrega que la Administración mantendrá informado al Consejo Universitario de los avances de la negociación.

ARTÍCULO 3. Informes de Dirección y de miembros del Consejo Universitario

1. Informes de Dirección

El señor director, Ing. José Francisco Aguilar Pereira, se refiere a los siguientes asuntos:

I. Correspondencia

a) Acuerdo del Conare

La Rectoría remite el oficio R-7989-2016, mediante el cual adjunta copia de la nota CNR-436-16, en el que hace del conocimiento el acuerdo del Consejo Nacional de Rectores (Conare), referente a la iniciativa presentada por la Universidad Nacional para las universidades públicas sobre la Declaratoria Año 2017: Las universidades públicas por la vida, el diálogo y la paz.

b) FEUCR

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica remite el oficio FEUCR-027-2016, en el que informa que han iniciado labores como directorio federativo y, a la vez, invitan a trabajar en conjunto para mejorar las condiciones de estudio de la comunidad universitaria.

c) Nombramiento de profesores

La Vicerrectoría de Docencia remite la circular VD-38-2016, en la que informa acerca de los requisitos para el nombramiento de profesores interinos bachilleres durante el año 2017.

d) Asociación Deportiva Filial Club de Fútbol de la Universidad de Costa Rica

La Asociación Deportiva Filial Club de Fútbol de la Universidad de Costa Rica remite el oficio CFUCR-211-2016, en el que adjunta la certificación N.º 1123006040106-559260, emitida por la Caja Costarricense de Seguro Social, en la que se señala que dicho Club se encuentra al día como patrono. A la vez, manifiesta que las recomendaciones realizadas por los auditores externos se están implementando de manera prioritaria.

- e) **Presidencia del TEU**
El Tribunal Electoral Universitario comunica, mediante el oficio TEU-003-2017, que en la sesión N.º 28-2016, del 14 de diciembre del 2016, fue reelegida la Licda. Carmen Cubero Venegas, como presidenta del Tribunal Electoral Universitario, por el periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2017.
- f) **Celebración del natalicio de Rodrigo Facio Brenes**
El Dr. Alex Solís Fallas, miembro de la Asociación Ciudadana Pro una Nueva Constitución para Vivir Mejor, remite la nota, con fecha 10 de enero de 2017, mediante la cual insta a los miembros del Consejo Universitario a celebrar la conmemoración de los cien años del natalicio de don Rodrigo Facio Brenes. Además, se pone a disposición para trabajar en lo que se considere oportuno.
- g) **Aprobación del Plan-Presupuesto**
La Rectoría comunica, mediante la circular R-1-2017, que la Contraloría General de la República informó, en el oficio DFOE-SOC-1328, del 16 de diciembre de 2016, la aprobación del Plan-Presupuesto para el 2017, según acuerdo del Consejo Universitario de la sesión N.º 6038, artículo 4, del 27 de octubre de 2016. Al respecto, se recuerda el compromiso y seguimiento de lo establecido en el Plan-Presupuesto, con el fin de que cada unidad tome en cuenta los plazos definidos por las distintas instancias institucionales para su cumplimiento.
- h) **Corte de árboles en Finca 3**
La Dirección de la Escuela de Biología remite el oficio EB-0019-2017, dirigido a la Rectoría y al Consejo Universitario, mediante el cual realiza una serie de observaciones en torno al comunicado emitido por La Rectoría Informa, con el título: “UCR realizó de forma correcta proceso de corta de árboles en Finca 3”.
- i) **Presupuesto Institucional 2017**
La Oficina de Planificación Universitaria remite el oficio OPLAU-32-2017, mediante el cual adjunta un disco compacto, que contiene información relacionada con el Presupuesto Institucional 2017, aprobado por la Contraloría General de la República (oficio DFOE-SOC-1328).
- j) **Comisión Instructora Institucional**
La Comisión Instructora Institucional remite copia del oficio CII-001-2017, dirigido a la Rectoría, en el cual solicita apoyo presupuestario, para el 2017, por un monto de ₡1.200.000 (un millón doscientos mil colones), con la finalidad de cubrir las necesidades propias de la Comisión.
- k) **Traslado temporal de carrera y sede para la representación estudiantil ante el Consejo Universitario**
La Vicerrectoría de Docencia autorizará, mediante la resolución VD-R-9498-2017, y cuando así lo soliciten, a los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario el traslado temporal de carrera y sede de inscripción a la Sede “Rodrigo Facio” únicamente por el plazo de la representación ante dicho órgano colegiado y cuando la carrera se ofrezca en esta Sede.
- l) **Plazas de la Contraloría Universitaria**
La Oficina de Contraloría Universitaria remite copia del oficio OCU-007-2017, dirigido al Dr. Henning Jensen Pennington, mediante el cual informa, en atención al oficio OCU-585-2016, sobre el requerimiento de tres plazas de profesional en auditorías, que estas ya fueron avaladas por la Sección de Análisis Administrativo, la Oficina de Recursos Humanos y el Consejo Universitario. Dado lo anterior, se solicita el contenido presupuestario para el año 2017.
- m) **Rectoría interina**
- El señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington informa, mediante el oficio R-145-2017, que viajará a la República de Corea, del 28 de enero al 11 de febrero de 2017, con la finalidad de revisar y analizar la propuesta del proyecto Advance ICT Based Korea Development Experience Transfer Program y tratar de negociar otros vínculos de cooperación académica con varias universidades coreanas.
 - La M.Sc. Marjorie Jiménez Castro, vicerrectora de Acción Social, asumirá interinamente la Rectoría del 30 de enero al 3 de febrero de 2017 y durante la semana del 6 al 10 de febrero, asumirá la M.Sc. Ruth De la Asunción Romero, vicerrectora de Vida Estudiantil.
 - El señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington, aclara, mediante el oficio R-464-2017, que el Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, asumirá interinamente la Rectoría del 30 de enero al 3 de febrero de 2017.
- n) **Jafap**
La Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica remite el oficio G-JAP-N.º 011-2017, en respuesta a la nota CU-11-2017 del Consejo Universitario, en la que se solicitó brindar información con respecto al saldo final no comprometido del flujo de efectivo de la JAFAP, al 31 de octubre de 2016, y el detalle de ₡1.000 millones, destinados a cubrir gastos operativos del mes de noviembre.

II. Asuntos de la Dirección

ñ) Notificación de la Sala Constitucional

La Sala Constitucional comunica, mediante la notificación con fecha 13 de enero de 2017, el proceso de acción de inconstitucionalidad, según el expediente N.º 16-017965-0007-CO, presentada por los señores José Alberto Martín Alfaro Jiménez, Otto Claudio Guevara Guth, Natalia Díaz Quintana y Jeremías Vargas Chavarría, para que se declaren inconstitucionales los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 10 y 11 del acuerdo del Consejo Universitario, aprobado en la sesión N.º 3748, artículo 1, del 26 de junio de 1991, sobre las *Regulaciones del régimen salarial académico de la Universidad de Costa Rica*.

La Dirección del Consejo Universitario invitó al magister Hugo Amores Vargas de la Oficina Jurídica, para que explique el documento que se está elaborando para la presentación formal de la respuesta de dicha acción ante la Sala Constitucional.

El Consejo Universitario **ACUERDA:**

Que en razón de la acción de inconstitucionalidad que se tramita ante la Sala Constitucional, bajo el expediente N.º 16-017965-0007-CO, interpuesta por los señores diputados Otto Claudio Guevarra Guth, José Alberto Martín Alfaro Jiménez y Jeremías Vargas Chavarría y la señora diputada Natalia Díaz Quintana, en contra de varios artículos de las *Regulaciones del régimen salarial académico de la Universidad de Costa Rica*, este Órgano Colegiado autoriza al Ing. José Francisco Aguilar Pereira, en su calidad de director del Consejo Universitario, para que firme de forma conjunta con el señor rector, representante legal de la Universidad, la respuesta a dicha acción de inconstitucionalidad.

ACUERDO FIRME.

o) Informe de participación

Informe de participación en el I Encuentro de Secretarios Generales de Universidades Miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana (27 de noviembre, 2016) y lanzamiento de la Política Universitaria Centroamericana para la reducción del riesgo de desastres.

p) Pronunciamiento

Pronunciamiento de los miembros del Consejo Universitario y del señor rector, en relación con el duelo institucional por la muerte del estudiante Joseph Briones Solís, de las carreras de Dirección de Empresas y de Administración Aduanera; de las estudiantes Ingrid Méndez Serrano, de la carrera de Psicología, y Dayana Martínez Romero y Stephanie García Hernández, de las carreras de Educación

Primaria y Dirección de Empresas, de la Sede Regional de Guanacaste. Asimismo, el fallecimiento del joven Ariel Vargas Condega, estudiante de Gestión Empresarial, de la Universidad Técnica Nacional.

III. Solicitudes

q) Prohibición del uso de herbicida

El Dr. Jaime E. García González, de la Escuela de Biología, solicita, en la nota con fecha 16 de diciembre de 2016, a los miembros del Consejo Universitario la prohibición del uso de herbicida glifosato en las propiedades de la Universidad de Costa Rica.

r) Solicitud de audiencia

El Dr. Alex Solís Fallas remite la nota, con fecha 10 de enero de 2017, mediante la cual solicita se conceda una audiencia ante el Consejo Universitario, con el fin de presentar un proyecto de ley que expone el cómo someter la *Constitución Política de Costa Rica* a una profunda revisión. En este proceso, plantea que la Constitución vigente ha perdido fuerza normativa, por lo que requiere ser actualizada.

s) Solicitud de audiencia

María del Carmen Acuña Rodríguez, docente e investigadora del Centro de Evaluación Académica, solicita audiencia, con el fin de exponer ante el Consejo Universitario los resultados de la investigación que realizó en su tesis de maestría, denominada: *En la ruta del arco iris: vivencias de personas LGBTI de la Universidad de Costa Rica dentro del mundo universitario*.

IV. Seguimiento

t) Uso e impacto de las bases de datos suscritas por la UCR

La Rectoría remite el oficio R-8171-2016, mediante el cual adjunta la nota SIBDI-4977-2016, suscrita por el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información, en la que se incluye el documento: *Propuesta metodológica para la medición del uso impacto de las bases de datos suscritas para la Universidad de Costa Rica*. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Consejo Universitario en la sesión N.º 5984, artículo 2, punto 3.

u) Solicitud de prórroga

La Rectoría remite, mediante el oficio R-8116-2016, copia de los oficios ORH-6390-2016 y VRA-6134-2016, en los cuales se solicita prórroga para cumplir con los acuerdos 1 y 2, de la sesión N.º 5865, artículo 4b, referentes al zonaje y bonificación.

- v) Comunicación de resultados de las auditorías de la OCU

La Oficina de Contraloría Universitaria envía el oficio OCU-674-2016, en respuesta a la nota CU-96-2016 del Consejo Universitario. Al respecto, remite información acerca de las opciones que están evaluando, de previo a la puesta en marcha, para reformar el procedimiento de comunicación de resultados de esa oficina, de conformidad con lo que se establece en el *Reglamento Organizativo y la Ley General de Control Interno*. Lo anterior, en relación con el acuerdo del Consejo Universitario de la sesión N.º 5933, artículo 4, punto 3, del 29 de setiembre de 2015.

- w) Estrategia de comunicación

La Rectoría envía, mediante el oficio R-8329-2016, las notas ODI-999-2016, de la Oficina de Divulgación e Información, y R-7137-2016, en las que informa sobre los avances para la implementación de la estrategia de comunicación para las Sedes y Recintos. Lo anterior, relacionado con el acuerdo del Consejo Universitario, de la sesión N.º 5600, artículo 3b.

- x) Justificación de modificaciones presupuestarias

La Vicerrectoría de Administración adjunta, en el oficio VRA-177-2017, copia del oficio OAF-86-2017, de la Oficina de Administración Financiera, referente al monto actualizado, que regirá durante el presente año, para justificar las modificaciones presupuestarias. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Consejo Universitario en la sesión N.º 5695, artículo 9.

V. Asuntos de Comisiones

- y) Pases a comisiones

Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios

- Propuesta del cronograma para el proceso de formulación del Plan-Presupuesto 2018.
- Modificación presupuestaria 4-2017.
- Licitación Pública Nacional EDU-UCR-55-LPN-O *Construcción del Centro de Investigaciones en Contaminación Ambiental (CICA)*.

Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional

- Propuesta de *Reglamento del régimen especial de protección a la persona incapacitada en la Universidad de Costa Rica*.

Comisión de Asuntos Jurídicos

- Recurso de apelación planteado por el profesor Zacarías Pereira Vega, de la Facultad de Farmacia,

contra la calificación que le asignó la Comisión de Régimen Académico al artículo: *Oferta y demanda de estudios de equivalencia terapéutica (in vitro e in vivo) de medicamentos de Costa Rica*.

2. Informes de miembros

Las señoras y los señores miembros del Consejo Universitario, se refieren a los siguientes asuntos: visita a la zona sur, por invitación de la Sra. Cecilia Sánchez Romero, ministra de Justicia, como observadores del proceso que está siguiendo el Gobierno costarricense con los pueblos indígenas de Térraba y de Salitre; tala de árboles en Finca 3; seguridad entre el estudiantado, a propósito de lo sucedido en la provincia de Guanacaste y aclaración sobre zonaje y bonificación.

ARTÍCULO 4. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para conocer, a continuación, la Modificación presupuestaria N.º 4-2017.

ARTÍCULO 5. La Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios presenta el dictamen CAFD-DIC-17-001, referente a la Modificación presupuestaria N.º 4-2017.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Resolución de Rectoría R-304-2016, del 14 de diciembre de 2016, define lo siguiente:

1. *Un 3% de incremento salarial, calculado sobre los salarios base al 31 de diciembre de 2016, el cual se reconocerá de la siguiente manera: 1,5% a partir del 1.º de enero del 2017 y un 1,5% a partir del mes de julio del 2017.*

2. *De concluir el año 2017 con una inflación mayor al 3%, la Universidad de Costa Rica reconocerá la diferencia una vez que sean aprobados los correspondientes presupuestos tanto del Gobierno como de la Universidad.*

2. La Rectoría eleva al Consejo Universitario la Modificación presupuestaria N.º 4-2017, mediante el oficio R-56-2017, del 11 de enero de 2017.

3. La Modificación presupuestaria N.º 4-2017 tiene un costo de ₡3.701.633.990,48 (tres mil setecientos un millones seiscientos treinta y tres mil novecientos noventa colones con cuarenta y ocho céntimos). Este monto será rebajado de la partida 9-02-02-00 *Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria*, y se trasladará al grupo de partidas que integran la estructura salarial, con el objetivo de aplicar el incremento.

4. La Oficina de Contraloría Universitaria, mediante el oficio OCU-R-002-2017, del 13 de enero de 2017, manifestó: (...) *Dentro del alcance de la revisión, no se encontró ninguna situación que amerite comentarios de nuestra parte.*

ACUERDA

Aprobar la Modificación presupuestaria N.º 4-2017, por un monto total de ¢3,701,633,990,48 (tres mil setecientos un millones seiscientos treinta y tres mil novecientos noventa colones con cuarenta y ocho céntimos).

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 6. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para proceder a la juramentación del director de la Escuela de Sociología.

ARTÍCULO 7. El señor director, Ing. José Francisco Aguilar Pereira, procede a la juramentación del Dr. Allen Cordero Ulate como director de la Escuela de Sociología.

Ing. José Francisco Aguilar Pereira
Director
Consejo Universitario

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 6053

Celebrada el jueves 2 de febrero de 2017

Aprobada en la sesión N.º 6059 del jueves 23 de febrero de 2017

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario **APRUEBA** las actas de las sesiones N.ºs 6041, 6042, 6043, 6044, 6045, 6047 y 6048 sin modificaciones de forma.

ARTÍCULO 2. La Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios presenta el dictamen CAFP-DIC-17-003, sobre la propuesta de *Cronograma para el proceso de formulación del Plan-Presupuesto 2018*.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Rectoría remitió al Consejo Universitario el *Cronograma para el proceso de formulación del Plan-Presupuesto 2018* (oficio R-60-2017, del 11 de enero de 2017).
2. La Dirección del Consejo Universitario, mediante el oficio CAFP-P-17-001, del 16 de enero de 2017, trasladó el expediente a la Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios.
3. El *Cronograma para el proceso de formulación del Plan-Presupuesto 2018*, al igual que en años anteriores, incluye únicamente las etapas más significativas del proceso, así como las fechas en que estas se deben desarrollar para cumplir con los plazos establecidos por la Contraloría General de la República.
4. El Consejo Universitario, al aprobar el *Cronograma para el proceso de formulación del Plan-Presupuesto 2017*, acordó: *Encargar a la Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios que, como parte de sus funciones, fiscalice el cumplimiento del Cronograma para el proceso de formulación del Plan-Presupuesto e informe al plenario (sesión N.º 5961, artículo 5, inciso 4, del 9 de febrero de 2016).*
5. Todas las instancias involucradas en el proceso de formulación del *Plan-Presupuesto 2017* realizaron su esfuerzo para cumplir con los plazos establecidos; sin embargo, por diversos motivos, no todas las actividades se ejecutaron en las fechas programadas.
6. Se deben intensificar los esfuerzos, tanto por parte de la Administración como de este Órgano Colegiado, para el cumplimiento del cronograma planteado para la elaboración del *Plan-Presupuesto 2018*.

ACUERDA

1. Dar por cumplido el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión N.º 5961, artículo 5, inciso 4, del 9 de febrero de 2016.
2. Aprobar el siguiente *Cronograma para el proceso de formulación del Plan-Presupuesto 2018*:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE (s)	FECHAS
Desarrollar charlas o talleres de capacitación, según corresponda, a todas las unidades ejecutoras de presupuesto, tanto en la Ciudad Universitaria <i>Rodrigo Facio</i> como en las Sedes Regionales, con el fin de apoyar a las unidades en el proceso de formulación del Plan-Presupuesto.	Oficina de Planificación Universitaria	6 al 31 de marzo de 2017 (4 semanas)
Formular el Plan-Presupuesto, considerando las <i>Políticas institucionales</i> , definidas por el Consejo Universitario, las directrices operativas, emanadas de la Rectoría y las vicerrectorías, y el <i>Plan Estratégico Institucional</i> , y remitirlo a la Oficina de Planificación Universitaria, de acuerdo con los requerimientos de información y formatos establecidos por esta última oficina.	Dirección de las unidades ejecutoras.	3 de abril al 5 de mayo de 2017 (Semana Santa del 10 de abril al 14 de abril) (4 semanas)

ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	FECHAS
Revisar y sistematizar la información presentada por las unidades ejecutoras de presupuesto y remitirla a la Rectoría y a las vicerrectorías, según corresponda.	Oficina de Planificación Universitaria	8 de mayo al 9 de junio de 2017 (5 semanas)
Recomendar la asignación presupuestaria y remitir dicha información a la Oficina de Planificación Universitaria, junto con los criterios base para su recomendación, considerando la justificación de los egresos por parte de las unidades ejecutoras.	Vicerrectoría de Docencia Vicerrectoría de Investigación Vicerrectoría de Acción Social Vicerrectoría de Vida Estudiantil Vicerrectoría de Administración Comisión Institucional de Equipamiento (CIEQ)	12 de junio al 14 de julio de 2017 (5 semanas)
	Rectoría	12 de junio al 21 de julio de 2017 (6 semanas)
Remitir a la Oficina de Planificación Universitaria la estimación de ingresos, según su competencia, y la de los egresos de la Unidad de Pago de Servicios Básicos, para el siguiente periodo.	Vicerrectoría de Administración	30 de junio al 21 de julio de 2017 (3 semanas)
Elevar a la Rectoría el análisis del incremento por costo de vida y de las posibilidades reales de la Universidad de Costa Rica, de conformidad con los resultados obtenidos con la Comisión Bipartita de Negociación Salarial, para su consideración en la propuesta salarial por ajuste de inflación e incremento para el periodo siguiente.	Vicerrectoría de Administración	3 de julio al 4 de agosto de 2017 (1 mes y 1 semana)
Aprobar el incremento salarial por ajuste de inflación –si correspondiera– y el incremento para el periodo siguiente.	Rectoría	7 al 18 de agosto de 2017 (2 semanas)
La Oficina Planificación Universitaria presentará al Consejo Universitario, por medio de la Rectoría, el proyecto de Plan-Presupuesto y la información adicional necesaria para su análisis y aprobación definitiva. Además, enviará una copia de dicho proyecto a la Oficina de Contraloría Universitaria.	Rectoría y Oficina de Planificación Universitaria	28 agosto de 2017 (4 semanas)
Analizar y aprobar el Plan-Presupuesto anual de la Universidad de Costa Rica.	Consejo Universitario	29 agosto al 26 de setiembre de 2017 (4 semanas)
Preparar el Plan-Presupuesto aprobado por el Consejo Universitario y remitirlo a la Rectoría para ser enviado a la Contraloría General de la República.	Oficina de Planificación Universitaria	27 al 29 de setiembre de 2017 (3 días)

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 3. La Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios presenta el dictamen CAFD-DIC-17-002, en torno a la Licitación pública nacional EDU_UCR-55-LPN-O “Construcción del edificio Centro de Investigación de Contaminación Ambiental” (readjudicación).

El Consejo Universitario **ACUERDA** suspender el debate en torno a la Licitación pública nacional EDU_UCR-55-LPN-O “Construcción del edificio del Centro de Investigación en Contaminación Ambiental”.

ARTÍCULO 4. La Comisión de Asuntos Jurídicos presenta el dictamen CAJ-DIC-17-001, sobre el recurso de revocatoria interpuesto por el M.A. Manrique Vindas Segura, en contra de la decisión adoptada por el Consejo Universitario, en la sesión N.º 6018, del 24 de octubre de 2016.

El Consejo Universitario **ACUERDA** devolver el caso a la Comisión de Asuntos Jurídicos, con el fin de que retome las observaciones manifestadas en el plenario.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 5. El Consejo Universitario retoma el caso de la Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios en torno a la Licitación pública nacional EDU_UCR-55-LPN-O “Construcción del edificio Centro de Investigación de Contaminación Ambiental (CICA)” (readjudicación) (CAFP-DIC-17-002).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 6028, artículo 4, del 29 de setiembre de 2016, acordó adjudicar la Licitación pública nacional EDU_UCR-55-LPN-O “Construcción del edificio Centro de Investigación en Contaminación Ambiental (CICA)”.
2. La Oficina de Suministros (oficio OS-2408-2016, del 5 de octubre de 2016) comunica a Ingeniería GAIA S.A., empresa constructora a la cual se le adjudicó la contratación, que, debido a que no cumplió con la presentación de la garantía de cumplimiento de la Licitación EDU_UCR-60-LPN-O¹ para la construcción del Centro de Investigación en Neurociencias, según la cláusula 19.7 inciso b(ii) de las condiciones contractuales del cartel y de la *Declaración de Mantenimiento de la Oferta*, la empresa se encontraría en condición inelegible por un periodo de cinco años.
3. La Oficina de Suministros evaluó nuevamente las ofertas recibidas para la Licitación pública nacional EDU_UCR-55-LPN-O “Construcción del edificio Centro de Investigación en Contaminación Ambiental (CICA)”.
4. El 16 de noviembre de 2016, la Comisión de Licitaciones emite la Recomendación de anulación readjudicación N.º UEPMI-33-2016 de la Licitación pública nacional EDU_UCR-55-LPN-O “Construcción del edificio Centro de Investigación en Contaminación Ambiental”.
5. La Oficina Jurídica emite su criterio (oficio OJ-1168-2016, del 5 de diciembre de 2016) respecto a la readjudicación de la Licitación pública nacional EDU_UCR-55-LPN-O “Construcción del edificio Centro de Investigación en Contaminación Ambiental”, en el cual señala que:
(...) Esta Asesoría no encuentra inconvenientes de índole legal para que el expediente sea remitido a la Oficina de Contraloría Universitaria y posteriormente al Consejo Universitario, para su estudio y eventual adjudicación.
6. La Oficina de Contraloría Universitaria (OCU) emite su criterio con respecto a esta readjudicación (OCU-R-203-2016, del 6 de diciembre de 2016), mediante el cual indica que su labor de verificar los aspectos que fundamentan la Recomendación de Licitación Pública de marras, y el cumplimiento de los requisitos de este tipo de contratación están incluidos en el OCU-R-117-2016. Por otro lado, el OCU-R-203-2016 analiza los aspectos que dan origen a la necesidad de readjudicación de esta licitación y concluye en que no se encuentran *otras*

1. De acuerdo con las cláusulas 41, 41.1 y 41.2 de las instrucciones a los licitantes de este cartel.

situaciones que impliquen efectuar observaciones ulteriores sobre lo recomendado por la Comisión de Licitaciones para el presente caso, o que impidan una aprobación favorable por parte del Consejo Universitario.

7. La Rectoría eleva al Consejo Universitario la Licitación pública nacional EDU_UCR-55-LPN-O “Construcción del edificio Centro de Investigación en Contaminación Ambiental” (oficio R-8069-2016, del 8 de diciembre de 2016).
8. La Dirección del Consejo Universitario traslada el expediente a la Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios (oficio CAFP-P-16-037, del 13 de diciembre de 2016).
9. Mediante carta con fecha 25 de enero de 2017, la empresa constructora Navarro y Avilés S. A. comunica a la Oficina de Suministros: *(...) prorrogamos la vigencia de la oferta de la licitación en referencia, hasta el 31 de marzo de 2017.*

ACUERDA

Readjudicar la Licitación pública nacional EDU_UCR-55-LPN-O “Construcción de edificio Centro de Investigaciones en Contaminación Ambiental (CICA)”, de la siguiente manera:

Proveedor	Navarro y Avilés S. A., cédula jurídica N.º 3-101-058433
Monto	\$2.479.000,00 (dos millones cuatrocientos setenta y nueve mil dólares)
Plazo de entrega	10 meses, a partir de la orden de inicio que gire la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, previo recibido de la orden de compra.
Forma de pago	Anticipo 10% a la firma del contrato; el resto se pagará mensualmente, de acuerdo con el avance de la obra, conforme a una tabla de pagos preparada de común acuerdo entre el contratista y la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI). La OEPI autorizará el pago de las facturas, previa aprobación del inspector de la obra.
Garantía	De acuerdo con lo estipulado en el artículo 1185 del <i>Código Civil</i> y el artículo 35 de la <i>Ley de Contratación Administrativa</i> .

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 6. El señor director, Ing. José Francisco Aguilar Pereira, presenta las solicitudes de apoyo financiero aprobadas durante el receso del Consejo Universitario: **(véase tabla en la página 10)**

Ing. José Francisco Aguilar Pereira
Director
Consejo Universitario

VIÁTICOS

Sesión N.º 6053 artículo 6
Jueves 2 de febrero de 2017

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Óscar Valerio Salas Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales	Administrativo Profesional B (4)	Villars-Sur-Ollon, Suiza	Actividad: Del 17 al 20 de enero Itinerario: Del 14 al 23 de enero Permiso: Del 17 al 20 de enero Vacaciones: 16 y 23 de enero		Fondo restringido N.º 1519: Pasaje aéreo \$1.169,00 Inscripción \$972,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.186,60 Total: \$3.327,60
<p>ACTIVIDAD: International Workshop “Advances in Laboratory Testing and Modelling of soils and shales”.</p> <p>ORGANIZA: International Society of soils Mechanics and Geotechnical Engineering.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Recibirá capacitación técnico-científica en el área de ensayos de laboratorio.</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Henning Jensen Pennington Rectoría	Autoridad Universitaria Rector (4)	Seúl, República de Corea	Actividad: Del 31 de enero al 10 de febrero Itinerario: Del 28 de enero al 11 de febrero Permiso: Del 28 de enero al 11 de febrero		Pasaje aéreo \$1.750,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$5.365,80 Total: \$7.115,80
<p>ACTIVIDAD: Visitas a las Universidades de Busan y Seúl.</p> <p>ORGANIZA: Universidades de Busan y Seúl.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Intercambio académico y negociación de convenios entre universidades. Dar seguimiento a los vínculos generados tras la visita del Sr. Luis Guillermo Solís Rivera a la República de Corea, como parte de la “Propuesta Estratégica Sectorial” y los proyectos de interés de la UCR.</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Marlen León Guzmán Vicerrectoría de Docencia	Autoridad Universitaria Vicerrectora (4)	Seúl, República de Corea	Actividad: Del 31 de enero al 10 de febrero Itinerario: Del 28 de enero al 11 de febrero Permiso: Del 28 de enero al 11 de febrero		Pasaje aéreo \$1.750,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$5.365,80 Total: \$7.115,80
<p>ACTIVIDAD: Visitas a las Universidades de Busan y Seúl.</p> <p>ORGANIZA: Universidad de Busan y Seúl</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Intercambio académico y negociación de convenios entre universidades. Dar seguimiento a los vínculos generados tras la visita del Sr. Luis Guillermo Solís Rivera a la República de Corea, como parte de la “Propuesta Estratégica Sectorial” y los proyectos de interés de la UCR.</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 6053 artículo 6
Jueves 2 de febrero de 2017

Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Leonora De Lemos Oficina Asuntos Internacionales y Cooperación Externa	Administrativo Directora (4)	Seúl, República de Corea	Actividad: Del 30 de enero al 10 de febrero Itinerario: Del 28 de enero al 11 de febrero Permiso: Del 28 de enero al 11 de febrero		Pasaje aéreo \$1.750,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$4.564,44 Total: \$6.314,44
<p>ACTIVIDAD: Visitas a las Universidades de Busan y Seúl.</p> <p>ORGANIZA: Universidad de Busan y Seúl.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Intercambio académico y negociación de convenios entre universidades. Dar seguimiento a los vínculos generados tras la visita del Sr. Luis Guillermo Solís Rivera a la República de Corea, como parte de la “Propuesta Estratégica Sectorial” y los proyectos de interés de la UCR.</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Hyondok Choe Cátedras Internacionales de la Vicerrectoría de Docencia	Docente Invitado (4)	Busan, República de Corea	Actividad: Del 31 de enero al 11 de febrero Itinerario: Del 28 de enero al 16 de febrero Permiso: Del 28 de enero al 11 de febrero Vacaciones: Del 13 al 16 de febrero	Aporte personal: Pasaje aéreo \$295,00	Pasaje aéreo \$1.750,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$4.500,00 Total: \$6.250,00
<p>ACTIVIDAD: Visita a Universidad de Busan.</p> <p>ORGANIZA: Universidad de Costa Rica.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Asistirá como parte de la delegación que representará a la Institución en el intercambio académico.</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento.

1. Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
2. Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
3. No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).
4. Monto mayor a mil dólares.

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 634
Celebrada el miércoles 18 de enero de 2017

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Mario Alberto Blanco Coto Jardín Botánico Lankester	Docente	Jena, Alemania	Actividad: Del 21 al 24 de enero Itinerario: Del 19 al 31 de enero	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00 Max Planck Institute for Chemical Ecology: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$218,60 Total: \$618,60	Pasaje aéreo \$1.019,98 Pasaje terrestre \$76,56 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$103,46 Total: \$1.200,00
<p>ACTIVIDAD: Definición de un proyecto colaborativo de Ecología Química con el Instituto Max Planck.</p> <p>ORGANIZA: Max Planck Institute for Chemical Ecology.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Establecer los detalles y lineamientos de colaboración del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina y el Dr. Bill Hansson del Departamento de Neuroetología Evolutiva del Max Planck Institute for Chemical Ecology para investigar las bases químicas, microbiológicas y de historia natural de la polinización de algunos grupos de orquídeas que engañan a sus insectos polinizadores por medio de señales químicas.</p> <p>Solicitar detalles en la Rectoría.</p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 635
Celebrada el viernes 20 de enero de 2017

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Gian Giacomo Guzmán Verri Escuela de Física	Docente	Nueva Orleans, Estados Unidos	Actividad: Del 13 al 17 de marzo Itinerario: Del 12 al 18 de marzo	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Pasaje aéreo \$398,00 Inscripción \$165,00 Visa \$10,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$496,00 Total: \$1.069,00
<p>ACTIVIDAD: 2017 March Meeting of the American Physical Society. ORGANIZA: Sociedad Americana de Física. JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia oral "The Random Electric Field Problem of Relaxors" con los últimos resultados de su proyecto de investigación "Teoría y Modelado de Materiales Funcionales" del cual es el investigador principal. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
Luis José Quesada Quirós Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	Docente	Porto, Portugal	Actividad: Del 21 al 23 de febrero Itinerario: Del 11 al 25 de febrero	Aporte personal: Pasaje aéreo \$677,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$100,00 Total: \$777,00	Pasaje aéreo \$178,00 Inscripción \$440,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$650,00 Total: \$1.268,00
<p>ACTIVIDAD: 10.th International Conference on Health Informatics (HEALTHINF). ORGANIZA: Institute for Systems and Technologies of Information, Control and Communication. JUSTIFICACIÓN: Actualización de conocimientos. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 636

Celebrada el jueves 26 de enero de 2017

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Mónica Blanco Meneses Centro de Investigación en Protección de Cultivos	Docente	Vicosa, MG, Brasil	Actividad: Del 13 al 17 de febrero Itinerario: Del 11 al 19 de febrero	FUNDEVI: Inscripción \$312,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.201,20 Aporte personal: Pasaje terrestre \$200,00 Impuestos de salida \$26,00 Total: \$1.739,20	Pasaje aéreo \$1.064,00
ACTIVIDAD: Tropical Fusarium Workshop 2017. ORGANIZA: Universidad Federal de Vicosa. JUSTIFICACIÓN: Recibirá capacitación sobre el patógeno <i>Fusarium</i> , tema de actualidad debido a la gran problemática que está presentando este microorganismo en cultivos en el ámbito mundial, tanto con especies cuarentenarias como otras que están presentes en Costa Rica. Solicitar detalles en la Rectoría.					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 637

Celebrada el martes 31 de enero de 2017

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Jorge Chen Sham Escuela de Filología, Lingüística y Literatura	Docente	Madrid y Cáceres, España	Actividad: Del 16 al 25 de febrero Itinerario: Del 14 al 27 de febrero	Aporte personal: Pasaje aéreo \$2.288,50 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$900,00 Total: \$3.188,50	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.500,00
<p>ACTIVIDAD: Ciclo de conferencias y presentación de poemario en Madrid y en Extremadura.</p> <p>ORGANIZA: Universidad Carlos III y Universidad de Extremadura.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá conferencias. Además, en la Universidad de Extremadura tendrá un conversatorio con los estudiantes de didáctica de la literatura y hará un recital sobre su poesía.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 638

Celebrada el jueves 2 de febrero de 2017

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Lilliana Macarena Barahona Riera Escuela de Estudios Generales	Docente	La Habana, Cuba	Actividad: Del 13 al 19 de febrero Itinerario: Del 12 al 26 de febrero		Pasaje aéreo \$683,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$317,00 Total: \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: Feria Internacional del Libro, Cuba 2017.</p> <p>ORGANIZA: Comité Organizador de la Feria Internacional del Libro, Cuba 2017.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Atenderá invitación a participar en la Feria Internacional del Libro de la ciudad de La Habana, en su calidad de escritora. Presentará su último libro de poesía, "A la Deriva", editado en Madrid.</p> <p>Solicitar detalles en la Rectoría.</p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 639
Celebrada el lunes 6 de febrero de 2017

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Erick Alfaro Martínez Escuela de Física	Docente	Kingston, Jamaica	Actividad: Del 28 de febrero al 2 de marzo Itinerario: Del 27 de febrero al 3 de marzo	University of West Indies: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$723,52	Fondo Restringido: Pasaje aéreo \$730,15 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$203,56 Total: \$933,71
<p>ACTIVIDAD: Visita Científica al Departamento de Física, University of West Indies (UWI).</p> <p>ORGANIZA: University of West Indies.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá una charla a los estudiantes de posgrado del Departamento de Física y una charla abierta al público sobre la temática de los retos del Cambio Climático en el Caribe y el papel de la ciencia. Además, se reunirá con los investigadores del Grupo de Estudios Climáticos en el campus Mona (CSGM por sus siglas en inglés), y participará como examinador externo en la defensa doctoral de la estudiante Kimberly Stephenson.</p> <p>Solicitar detalles en la Rectoría.</p>					
John Diego Bolaños Alfaro Sede Regional de Occidente Docencia	Docente	Votoria, Brasil	Actividad: Del 20 al 24 de marzo Itinerario: Del 17 al 26 de marzo	FUNDEVI: Inscripción \$750,00	Pasaje aéreo \$1.100,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00 Total: \$1.500,00
<p>ACTIVIDAD: Conferencia Internacional de Ecohidrología: para la seguridad de los ecosistemas acuáticos y sociedades.</p> <p>ORGANIZA: Universidad de Algarve, Portugal; UNESCO y Universidad Federal Espiritu Santo, Brasil.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualización profesional.</p> <p>Solicitar detalles en la Rectoría.</p>					
Yohnnry Mauricio Alpizar Pasos Sede Regional del Pacífico	Administrativo	Managua, Nicaragua	Actividad: Del 28 de febrero al 3 de marzo Itinerario: Del 27 de febrero al 4 de marzo		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$708,00
<p>ACTIVIDAD: I Jornada de capacitación para la integración de <i>Software</i> libre en Centroamérica (Managua-Nicaragua-Costa Rica)</p> <p>ORGANIZA: Universidad Nacional de Ingeniería.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Conductor asignado a la gira.</p> <p>Solicitar detalles en la Rectoría.</p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 640
Celebrada el miércoles 8 de febrero de 2017

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Gustavo López Herrera Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y Comunicación	Docente	Portland, Oregon, Estados Unidos	Actividad: Del 25 de febrero al 1.º de marzo Itinerario: Del 25 de febrero al 2 de marzo	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$90,00 Total: \$840,00	Pasaje aéreo \$666,39 Inscripción \$275,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$375,00 Total: \$1.316,39
<p>ACTIVIDAD: 20.th ACM Conference on Computer-Supported Cooperative Work and Social Computing.</p> <p>ORGANIZA: Association for Computing Machinery.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Dar visibilidad a la UCR y posibilitar la interacción con expertos internacionales en el área de investigación en computación.</p> <p>Solicitar detalles en la Rectoría.</p>					
Carlos Arroyo Oquendo Escuela de Zootecnia	Docente	Houston, Estados Unidos	Actividad: Del 4 al 26 de marzo Itinerario: Del 3 al 13 de marzo		Pasaje aéreo \$399,29 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$922,00 Total: \$1.321,29
<p>ACTIVIDAD: Houston Livestock Show and Rodeo.</p> <p>ORGANIZA: Comisión Estatal de Houston Livestock Show and Rodeo.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Participará en el Congreso Internacional de Ganadería y de la feria ganadera en la que se pueden conocer los últimos avances relacionados con la ganadería de carne y con caballos.</p> <p>Solicitar detalles en la Rectoría.</p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 641
Celebrada el viernes 10 de febrero de 2017

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Guillermo Santiago Sandí Ureña Escuela de Química	Docente	San Francisco, Estados Unidos	Actividad: Del 2 al 6 de abril Itinerario: Del 1.º al 6 de abril	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$260,00	Pasaje aéreo \$523,39 Inscripción \$311,50 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$527,00 Total: \$1.361,89
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: American Chemical Society National Meeting. ORGANIZA: American Chemical Society.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualización de conocimientos en el campo de la educación química desde la perspectiva disciplinar. Este es un campo incipiente en la Escuela de Química pero con el potencial de convertirse en uno en el que nuestra Institución sea referente regional. Además, organizará, por séptima vez, un simposio especializado en aprendizaje experimental.</p> <p style="text-align: center;">Solicitar detalles en la Rectoría.</p>					
Maritza Toruño Sequeira Escuela de Artes Dramáticas	Docente	Liege, Bélgica	Actividad: Del 15 al 19 de marzo Itinerario: Del 9 al 21 de marzo	Aporte personal: Pasaje aéreo \$900,00 Aporte del Festival RITU: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$975,00 Total: \$1.875,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$605,16
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: International University Theatre Meeting (RITU #34) ORGANIZA: The Royal University Theatre of Liege.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Atenderá invitación exclusiva para el Teatro Universitario y la Escuela de Artes Dramáticas en el Festival Internacional RITU en su edición número 34. Presentará una obra.</p> <p style="text-align: center;">Solicitar detalles en la Rectoría</p>					
José Luis Vásquez Núñez Sede Regional del Atlántico Docencia	Docente	Las Palmas, España	Actividad: Del 19 al 24 de febrero Itinerario: Del 17 al 26 de febrero	FUNDEVI: Inscripción \$436,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$315,00 Total: \$751,00	Pasaje aéreo \$1.349,31 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$150,69 Total: \$1.500,00
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: EUROCAST- 2017: Sixteenth International Conference on Computer Aided Systems Theory. ORGANIZA: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará un trabajo que es producto con los resultados de las investigaciones en las que está participando.</p> <p style="text-align: center;">Solicitar detalles en la Rectoría.</p>					

IMPORTANTE

La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de comunicación de la Universidad de Costa Rica, por lo tanto, al menos un ejemplar, debe estar a disposición de la comunidad universitaria en las unidades académicas y en las oficinas administrativas de la Institución.

Todo asunto relacionado con el contenido de *La Gaceta Universitaria* o su distribución será resuelto por el Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario.

De conformidad con el artículo 35 del *Estatuto Orgánico*, todo acuerdo del Consejo Universitario, es de acatamiento obligatorio: “Artículo 35: Las decisiones del Consejo Universitario y su ejecución y cumplimiento serán obligatorias para el Rector, los Vicerrectores y para todos los miembros de la comunidad universitaria”.